Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 130, 131 y 134 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado Libre y Soberano de Tamaulipas; así como los artículos 33, 34 fracción I y 35 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, el C. Secretario del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 84 del Reglamento Interior, convoca a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Municipio del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo, en punto de las 13:00 (trece horas) del día 23 (veintitrés) de Mayo del año 2022 en la Sala de Cabildo "Niños Héroes de Chapultepec", en el Palacio Municipal, para someter a consideración el siguiente:

Orden del día

I. Lista de Asistencia a los Honorables Integrantes del Republicano Ayuntamiento.

II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.

III. Lectura del Acta anterior para su aprobación o corrección.

IV. Informe de comisiones.

Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública.

Primero.- Propuesta para llevar a cabo la cesión de derechos de tres unidades motrices propiedad municipal declarada pérdida total en favor de la empresa "Seguros Banorte de C.V", para la respectiva recuperación del pago total.

Segundo.- Propuesta para efectuar un contrato de comodato respecto a un vehículo propiedad municipal en favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la Sesión Ordinaria.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

GOBIERNO DE NUEVO LAREDO 2021-2024

LIC. JUAN ÁNGEL MARTÍNEZ SALAZAR

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.